EST-VCT-GIAM-034

ESTADO No. 034

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PAR CARTAGENA**, siendo las 7:30 a.m., de hoy **12 de marzo de 2025**.

TIPO DE TRÁMITE	*EXPEDIENTE*	*TITULAR.*	*FS*	FECHA.	*ACTO*	*RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO*
AUTO	9776	SOCIEDAD MINERA LA ESTRELLA S.A	8	11-03-2025	261	Auto_No._261_11-03-2025_EXP._9776
AUTO	19471	ASOCIACION DE MINEROS EL PEÑON DEL GOLFO	11	11-03-2025	262	Auto_No._262_11-03-2025_EXP._19471
AUTO	057	ROBERTO CAVELIER VÉLEZ CATALINA CAVELIER DE LA VEGA AMAURY CAVELIER VÉLEZ	7	11-03-2025	263	Auto_No._263_11-03-2025_EXP._057
AUTO	22228	CEMENTOS ARGOS S.A.	8	11-03-2025	264	Auto_No._264_11-03-2025_EXP._22228
AUTO	CD2-111	MARIA VICTORIA MEJIA FRANCO	4	10-03-2025	265	Auto_No._265_11-03-2025_EXP._FLD-157

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

() El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.**

Se desfija hoy**, 12 de marzo de 2025,** siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

ANGEL AMAYA CLAVIJO
Coordinador Punto de Atención Regional Cartagena

ESTADO 034 DE 12 DE MARZO DE 2025